

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, PAPEL PARA FOTOCOPIADORA Y PRODUCTOS DE IMPRESIÓN DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA.

EXPTE.: CONTR 2023 204998

Con fecha 13 de Abril de 2023 éste Órgano de Contratación dictó Resolución de aprobación del expediente de contratación que se cita, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, tramitación ordinaria y presentación electrónica de ofertas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el Capítulo II del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales; siendo igualmente de aplicación lo establecido en el Título Preliminar, Capítulo II, Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y en uso de las facultades que me han sido delegadas sobre gestión del gasto y contratación administrativa por Orden de 04 de febrero de 2020, de la entonces Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (actual Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa en virtud del Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto, de reestructuración de consejerías) vigente en virtud de la disposición transitoria tercera del Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y de acuerdo con el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, en el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

RESUELVO

Designar como miembros de la **Mesa de Contratación**, para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, PAPEL PARA FOTOCOPIADORA Y PRODUCTOS DE IMPRESIÓN DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA. a las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Manuel Antonio Osuna Soto, Secretario General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Suplente: D. José Luis Megías Osuna, Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno.

VOCALES:

- D. José Luis Megías Osuna, Asesor Técnico de la Delegación del Gobierno.
Suplente: Daniel Delgado Quero, Jefe de Sección de Administración General de la Delegación del Gobierno.

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200

delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		14/04/2023 08:54:52	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtnozCNaXbW8L60df2C1uf1672	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Dña . Sonia Obregón Gutiérrez, funcionaria de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno.
Suplente: Dña. María Josefa Méndez Muñoz, funcionaria de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno.
- D. José Luis Sáez Lara, representante del Servicio Jurídico Provincial.
Suplente: D. José Antonio Soriano Cabrera, del Servicio Jurídico Provincial.
- D. Julio Salvador Lora López, Interventor Provincial en Córdoba
Suplente: otro miembro de la Intervención Provincial.

SECRETARIA: Dña. Rocío Parra Heras, Jefa de Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno.

Suplente: D. José Antonio Zornoza Gil, Jefe de Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno.

Podrán asistir a las reuniones de la Mesa de Contratación técnicos especializados en la materia a tratar con voz y sin voto.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Fdo.: Adolfo Molina Rascón

ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		14/04/2023 08:54:52	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtnozCNaXbW8L60df2C1uf1672	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	